



UNIÓN EUROPEA
Misión de Observación Electoral
México 2006

COMUNICADO DE PRENSA

México, DF, 7 de julio de 2006

PARA DIVULGACIÓN INMEDIATA

Contacto: Luiz Herмосilla
Celular: +52 55 3333 1865

Los electores mexicanos comparecieron a las urnas en la jornada del 2 de julio de 2006 en un ambiente ordenado y en calma, y con la misma actitud de serenidad y paciencia aguardaron el anuncio de los resultados oficiales de la elección presidencial presentados por la institución electoral, dando un gran ejemplo de madurez cívica.

Después de un proceso exhaustivo de cómputo de las actas y de los votos realizado con las adecuadas garantías de protección del material electoral y su tabulación, el Instituto Federal Electoral (IFE) dio a conocer ayer los resultados del cómputo distrital. Los observadores de la Unión Europea acompañaron el cómputo en todo el país en alrededor de un tercio de las 300 juntas distritales, donde estaban presentes por lo menos un representante por partido, y no reportaron incidentes o irregularidades que pudieran empañar la transparencia del proceso de conteo o impactar en los resultados.

La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea se ha mostrado en todo momento a favor de la máxima transparencia del proceso electoral sugiriendo, en apoyo de las peticiones de los partidos y coaliciones electorales, el traslado a la opinión pública y a los partidos políticos de la base estadística y el proceso completo del conteo rápido, y asimismo la máxima transparencia en el cómputo distrital de acuerdo con los términos de la ley electoral.

Las alegaciones sobre posibles inconsistencias durante los anuncios de resultados preliminares (PREP) son objeto de investigación por el propio IFE y posiblemente de una auditoria externa, lo que reforzará la fiabilidad en la institución y la transparencia del proceso. Las proyecciones tanto de este ejercicio de tendencias como de los conteos rápidos realizados por el IFE y otras organizaciones independientes son compatibles con los resultados oficiales.

En todo caso, en el marco del respeto a los principios democráticos y de las leyes del país, se le confiere a todos aquellos partidos y coaliciones que participaron en el proceso,

el derecho a discrepar y a utilizar los mecanismos legales para hacer valer sus reivindicaciones.

La Misión de la Unión Europea está segura que en los resultados oficiales de la elección, y en la observación de las leyes electorales y de los dictámenes y resoluciones de las autoridades electorales y de los tribunales, quedará reflejada la voluntad expresada en las urnas por el pueblo mexicano.

La Misión, integrada por cerca de 80 observadores desplegados en los 31 Estados de la República y el Distrito Federal, es encabezada por José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra, diputado al Parlamento Europeo.

La evaluación final del proceso electoral se completará una vez que hayan concluido las distintas fases del proceso, a la luz de las cuales la Misión se reserva la posibilidad de hacer nuevas apreciaciones. La Misión permanecerá en el país hasta el 20 de julio próximo y luego emitirá un pormenorizado informe final conteniendo sugerencias y recomendaciones tendentes a fortalecer el proceso electoral.

* * *